 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$48.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$48.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$36.000.000
Valor por ejecutar	\$12.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	No, 006

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 19 DE AGOSTO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024. (No aplica para personas jurídicas – No establecer período)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Digitalizar y archivar documentos, procesos, propuestas y carpetas de contratación.	Registro y organización de los archivos de exfuncionarios para dar traslado a gestión documental para su archivo definitivo. Seguimiento Orfeo
2. Apoyo a Empotlan en liquidación en el análisis de los ingresos y gastos	No se ejecutaron en este periodo
3. Registro de seguimiento de ingresos, egresos derechos y obligaciones (Activos y Pasivos) generados por Empotlan con ocasión del proceso de liquidación	Gestión ante Secretaría de Hacienda para la asignación de presupuesto para el pago de seguros de vida.
4. Actualización de liquidaciones de las demandas laborales	Proyección Resolución 011 actualización sentencia Raúl consuegra Mendoza.
5. Liquidación de los derechos por sustitución pensional	Proyección Resolución No. 010 que modifica y adiciona Resolución No. 002-02-2024 liquidando mesada 14
6. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	Radicación ante Colpensiones de Resolución No. 010, emisión correspondencia y seguimiento a la audiencias demandas en curso

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVETTE CEBALLOS IBAÑEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	9465977382	Abril 22 de 2024	\$281.300
002	9466362996	Mayo 20 de 2024	\$696.600
003	9467817338	Junio 19 de 2024	\$696.600
004	9469201377	Julio 24 de 2024	\$696.600
005	9470589532	Agosto 26 de 2024	\$696.600
006	9471990905	Septiembre 19 de 2024	\$696.600
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$3.764.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.659.539 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.781.360 de Barranquilla